

**Aviso 04/01/2017 – 11:00h- La Viceconsejería de Medio Ambiente INFORMA:**

Según datos suministrados como fruto del Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la realización de trabajos relacionados con el estudio y evaluación de la contaminación atmosférica por material particulado y metales en España, **se prevé la continuación del episodio de intrusión de masas de aire africano durante el día 5 de enero, afectando a los niveles de concentración de polvo en superficie en algunas zonas de la Península Ibérica. En la zona centro, que incluye el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, se estiman concentraciones de polvo en superficie que podrían estar en el rango 10-50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .**

Con objeto de reducir los efectos sobre la salud se recomienda:

- **Grupos sensibles (personas con cardiopatías o enfermedades pulmonares, adultos mayores, niños y adolescentes):** Evitar las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Trasladar las actividades al interior o reprogramarlas para cuando mejore la calidad del aire.  
Prestar atención a la aparición de síntomas como tos o dificultad para respirar. Si padece de una cardiopatía, síntomas como palpitaciones, dificultad para respirar o fatiga inusual pueden indicar un problema grave. Si sufre cualquiera de estos síntomas, acuda a su médico.  
Las personas asmáticas deben seguir sus planes de acción y tener a mano medicamentos de acción rápida.
- **Para el resto de personas:** Reducir las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Descansar a menudo durante las actividades al aire libre.

Se mantendrá convenientemente informada a la población de la evolución de la situación.

Para más información pueden consultar la página del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pinchando en el siguiente enlace:

[Información episodios naturales](#)